

# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

## Obispado de Astorga.

SALE ESTE PERIODICO TODOS LOS SABADOS.—Se suscribe en esta ciudad en la redaccion del mismo y casa de los SS. Gullon y Prieto: en Leon en la de los SS. Viuda e Hijos de Miñon.—Precio 30 rs. al año, 7 y medio por trimestre franco de porte.

### SANTA VISITA DEL OBISPADO.

#### SECRETARIA.

Las mansiones señaladas para realizar la Santa Visita del arciprestazgo de Cabrera baja que se ha servido aprobar el Ilmo. Sr. Obispo, mi Señor, son cinco, en la siguiente forma: 1.<sup>a</sup> Castrillo: 2.<sup>a</sup> Robledo: 3.<sup>a</sup> La Baña: 4.<sup>a</sup> Silvan y 5.<sup>a</sup> Benusa. A la primera corresponden los pueblos de Odollo,

Manrubio, Saceda y Noceda: á la segunda los de Nogar, Quintanilla y Ambas Aguas: á la tercera, Forna y Losadilla: á la cuarta Sigueya; y á la quinta, Sotillo, Yebra, Robledo Sobre Castro, Pombriego, Santa La Villa, y Llamas. Yruela y Villarino serán visitados desde la mansion de Corporales en este arciprestazgo de Cabrera alta, como se anunció con la oportunidad debida. Manzaneda 7 de Junio de 1854.—Lic. Juan José Fernandez, Secretario.

#### SECRETARIA DE CAMARA.

En los exámenes celebrados en el mes corriente para prueba del curso de 1853 al 54 han obtenido la nota ó calificacion superior los alumnos, que á continuacion se espresan, segun consta de las listas remitidas á esta Secretaría de estudios por los señores catedráticos.

#### Facultad de Teologia.—Sétimo año.

D. Pedro Goy Garrote, externo, natural de Astorga.

Meritissimus.

D. David Fulgueral, id., id. de Fuentes Nuevas.

Idem

*Sesto año.*

D. Valentin Rodriguez, id., id. de Ponjos. Meritissimus.

*Quinto año.*

D. Eugenio Alvarez, interno, id. de Llamas de Carrizo. Idem

*Cuarto año.*

D. Lázaro Prieto Celada, id., id. de Curillas. Idem  
 Br. D. Juan Alvarez Vega, id., id. de Benavides. Idem  
 D. Segundo Gutierrez, externo, id. de Barrio la Puente. Idem  
 D. José Felipe Alvarez, id., id. de Molina Ferrera. Idem  
 D. Fermin Perez Mata, id., id. de Fresnedo. Idem  
 D. Francisco Astorga, id., id. de Villaquejida. Idem

*Tercer año.*

D. Aristarco Gonzalez, id., id. de Astorga. Idem  
 D. Miguel Gil Ytero, id., id. de Castrogeriz. Idem

*Segundo año.*

D. Juan Miguelez, interno, id. de Astorga. Idem  
 D. Santiago Simon Riesco, id., id. de id. Idem  
 D. Tomas Perez, externo, id. de Villarejo de Orvigo. Idem

*Primer año.*

D. Silvestre Losada, interno, id. de Castromao del Bollo. Idem  
 D. Ciriaco Ramirez, id., id. de Alija de los Melones. Idem  
 D. Felipe Moran, externo, id. de La Torre del Valle. Idem  
 D. Juan Fernandez, id., id. de Barrio la Puente. Idem

*Facultad de Filosofia.-Tercer año.*

D. Antonio Arce, interno, id. de Molina Ferrera. Idem  
 D. Andrés Valle, id., id. de Madrid. Idem  
 D. Casimiro Suarez, externo, id. de Vega de Robledo. Idem  
 D. Manuel Alonso, id., id. de Valdanta. Idem  
 D. José García Feo, id., id. de Astorga. Idem

D. Domingo Villarino, id., id. de Pinza.

Meritissimus.

D. Andrés Perez Canillas, id., id. de Benavente.

Idem

*Segundo año.*

D. Bernardo Quiroga Lopez Ballesteros, interno, id. de Lugo

Idem

D. José Gonzalez, id., id. de Requejo de Queija.

Idem

*Primer año.*

D. Evaristo Criado, id., id. de Quintanilla de Somoza.

Idem

D. Venancio Reyero, externo, id. de Solle.

Idem

D. Juan Antonio Lopez, id., de Astorga.

Idem

**CARRERA ABREVIADA.**

*Teología Dogmática y Moral.-Primer año.*

D. Manuel Couso, id., id. de Corzos del Bollo.

Idem

*Facultad de Filosofía.-Primer año.*

D. Estanislao Fernandez Villanueva, id., id. de Cuantas.

Idem

Seminario Conciliar de Astorga 12 de Junio de 1854. =V.º B.º=El Rector, Dr. D. Joaquin Fernandez Magaz, =El Secretario, Francisco Leonardo Ballesteros.

*De orden del Sr. Gobernador de la diócesis se inserta en este Boletín para satisfaccion de los interesados. Astorga 13 de Junio de 1854. =Domingo Antonio Fernandez Vidal, Vice-Secretario.*

*Continúa la Pastoral del Sr. Obispo de Palencia inserta en el número anterior.*

En esta luminosa doctrina aprendió el hombre que no habia nacido para ser esclavo de ningun objeto criado, por halagüeno que se le presente; que no debia dejarse

subyugar por las inclinaciones de la carne, ni ser idólatra de si mismo; sino que debia someterse por entero á la ley de Dios, fuente de toda justicia: que le era forzoso sostener una constante lucha contra sus enemigos espirituales en el teatro del mundo y en su propio corazon, para vivir en paz con Dios,

consigo mismo y sus semejantes: que para vencer en esta lucha debia velar sobre sí mismo, y orar sin intermision á fin de alcanzar los auxilios de la divina gracia, sin los que nada podemos en el órden sobrenatural. Abra-se el Evangelio, y en todas sus páginas se descubrirán los rasgos de la infinita sabiduría de su autor, y se hallarán lecciones interesantes de Moral, que en vano se buscarían en las producciones mas famosas del espíritu humano. Sobre todo, en el sermón del Monte, (*San Mateo, caps. 5, 6 y 7*), justamente considerado como un compendio de la Moral evangélica, y que nunca será bastante admirado, es donde resplandece la excelencia de la doctrina de Jesucristo y la perfeccion de la Ley de gracia.

En él, nuestro amabilísimo Jesus, se dignó enseñarnos en dónde está la felicidad por la que tanto suspiramos; corrigió los falsos juicios del mundo acerca de este interesante objeto; rectificó las ideas, no solo de los paganos, sino tambien de los judíos, los cuales, aunque iluminados por la celestial antorcha de la revelacion, habian desfigurado con torcidas interpretaciones la moral del Decálogo; y enseñó á los hombres la verdadera virtud y el modo de llenar dignamente todos sus deberes.

En las ocho Bienaventuranzas nos representa la gloria eterna, único bien capaz de satisfacer los inmensos deseos de nuestro corazón, bajo las brillantes imágenes de

un reino celestial, de una tierra de promision, de un consuelo completo, de una hartura colmada, de una misericordia superabundante, de una vision clara de Dios, de una adopcion completa. Nos enseña que, para conseguir una dicha tan inestimable, no debemos correr en busca de las riquezas terrenas, de los fantasmas de la grandeza humana, de los encantadores placeres de los sentidos, y de cuanto los hombres carnales en sus sueños é ilusiones se representan como el bello ideal de la vida humana; pues por el contrario, proclama felices á los pobres de espíritu, á los mansos y humildes de corazón, á los que lloran sus pecados y lamentan las miserias de su peregrinacion, á los hombres de corazón limpio y voluntad recta, á los amadores de la paz, á los que tienen hambre y sed de la justicia, y que por ella sufren gustosos las persecuciones del mundo. ¡Qué ideas estas tan contrarias á las que estaban en boga entre los hombres! Pero ¡cuán profundo y verdadero sentido encierran en todas ellas!

Desenvolviéndolas el Divino Maestro, nos declara que la verdadera virtud no se funda en el deseo de agradar á los hombres y de ganarse sus aplausos, sino en el deseo de agradar á Dios y cumplir su voluntad santísima. Por eso nos añade, que si nuestra justicia no fuese mas perfecta que la de los fariseos, la cual era toda exterior, y alimentada de la vanagloria, no entraremos en el reino de Dios. Pa-

ra enseñarnos en qué consiste la justicia cristiana, nos dice terminantemente que no ha venido á quitar la ley sino á cumplirla y perfeccionarla; y así nos intima de nuevo el Decálogo, purificándole de las falsas exposiciones con que le habian adulterado los escribas y fariseos, y proponiéndonos nuevos y mas eficaces motivos para su esacta observancia.

Habéis oído, nos dice, que se dijo á los antiguos: no matarás, y el que matare será reo de juicio: pues sabed que no me contento con esto; y así os digo que el que se dejare arrebatado de cólera contra su hermano, el que profiriese palabras injuriosas contra él y le ultrajase con ademanes insolentes, reo será en el tribunal divino: *ego autem dico vobis..... (San Mateo cap. 5, v. 22.)*

Habéis oído que se dijo á los antiguos: amarás á tu prójimo, y aborrecerás á tu enemigo; mas yo os digo que esta es una interpretacion maliciosa de la ley de Dios; y os ordeno amar á vuestros enemigos, hacer bien á los que os hacen mal, y orar por los que os persiguen y calumnian (*v. 44 del mismo.*) Y para que comprendais toda la importancia de este precepto, sin cuya fiel observancia, en vano os apellidareis mis discípulos, os encargo que, si en el acto mismo de hacer vuestra ofrenda en el altar, os acordáreis que habeis dado algun motivo de queja á vuestro hermano, dejéis allí la ofrenda, y vayais á reconciliaros con él, para que luego

podais presentar al Señor, con un corazón puro, los dones de vuestro reconocimiento: *ego autem dico vobis..... (San Mateo cap. 5, v. 24.)*

Se os ha dicho, que era lícito pedir contra vuestros enemigos la ley del Talion, reclamando ojo por ojo, diente por diente, etc.; mas yo os digo que alejeis de vuestro corazón todo espíritu de venganza, y que opongais á la ferocidad de vuestros enemigos la paciencia y mansedumbre: *ego autem dico vobis..... (v. 39.)*

Habéis oído que se dijo á los antiguos: no adulterarás. Mas fuera un error grosero creer que con esto habeis cumplido la ley: pues yo os declaro que toda deshonestidad, hasta de pensamiento, se prohíbe por aquella; y así el que mirase á la muger ajena con ojos impuros, ya ha adulterado con ella en su corazón.

Ved aquí, amados hijos nuestros, cuán profundo conocimiento del corazón humano encierran estos preceptos evangélicos dirigidos á cortar de raíz todos esos pecados que nacen de las dos mas impetuosas pasiones, la ira y la lujuria, cuyos horribles estragos no pueden considerarse sin espanto. La ley evangélica, espresion la mas perfecta de la santidad del Altísimo, no se contenta con prohibir los pecados externos que perturban el orden público; sino que condena severa hasta los malos pensamientos y deseos, aspirando principalmente á santificar nuestras almas para que brille en ellas con

todo esplendor la imagen del Criador.

Y quién no admirará las otras máximas que sigue enseñando el Salvador en este incomparable discurso sobre la confianza sin límites que debemos tener en la providencia amorosa de Dios, que viste los lirios del campo y dá de comer á las avecillas del cielo, condeñando esa solicitud afanosa de atesorar riquezas, manantial de tantas injusticias y violaciones de la caridad; sobre la necesidad y condiciones de la oracion para que sea eficaz y nos atraiga las gracias y bendiciones celestiales; sobre los juicios temerarios con que deprimimos á nuestros hermanos y los despreciamos inicuaamente; sobre el aprecio y discernimiento que debemos hacer de las cosas santas, absteniéndonos de la profanacion de los divinos misterios y sacramentos; preciosas margaritas que no deben arrojarse á los puercos; sobre la necesidad de producir frutos abundantes de virtud y perseverar en ellos hasta el fin; y para recopilarlo todo en una sola máxima, sobre la necesidad que tenemos de ser perfectos á imitacion de nuestro padre celestial.

No es extraño que las turbas sencillas que oyeron con ánimo candoroso este gran discurso, quedasen pasmadas así de la sabiduría de Jesucristo como de la divina autoridad que se traslucía en sus palabras. ¡Oh! Si las leyesen de buena fé y las meditasen con atencion los enemigos del cristianismo, no po-

drian menos de reconocer la divinidad del Evangelio, y rendirle el homenaje que en un momento de calma le tributó uno de los corifeos de la incredulidad, el tristemente célebre Juan Jacobo Rousseau. Y á la verdad, ¿qué pensador reflexivo no conocerá la inmensa distancia que hay entre la doctrina de este libro divino y las mas famosas producciones del saber humano? En cuantos errores no incurrieron los Solones y los Licurgos, los Cicerones y los Sénecas, todos esos filósofos y legisladores tan justamente apreciados por la elevacion de su ingenio? Cuántas verdades ignoraron sobre Religion y Moral, que conocen los menos instruidos entre nosotros, merced á la enseñanza divina de la Iglesia? No ignoramos que aquellos sábios alcanzaron con las luces de la razon algunos conocimientos importantes, que fijaron con exactitud algunos deberes morales, y consignaron en sus escritos bellas máximas; pero tambien es cierto que jamás formaron un sistema completo y coherente, que nunca llegaron á ponerse de acuerdo sobre los puntos mas importantes para la direccion de la vida humana. Mas en el Evangelio por el contrario todos los deberes se fijan con exactitud, se armonizan entre sí, se establecen sobre sólidas bases, y se exponen de una manera tan clara é insinuante, que su simple enunciacion convence el entendimiento y afecta dulcemente el corazon. Y ¿qué vacío se ha podido hallar en este divino código por los

mas prevenidos y suspicaces enemigos del cristianismo? ¿Se desean reglas de justicia y equidad? Pues allí se proscriben con rigor todos los atentados contra los derechos de nuestros semejantes. ¿Se quieren máximas de humanidad y beneficencia? Pues todo él no respira sinó ese espíritu de caridad que, según dijo el Salvador, había de ser el distintivo de sus discípulos. ¿Se buscan principios sociales de buen gobierno? Pues en él están consagrados todos los que sirven de base al buen arreglo de la familia, y á la sabia constitucion de los imperios.

(Continuará.)

## NOTICIAS GENERALES.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago ha dispuesto abrir concurso convocando á oposicion á todos los presentados para curatos de patronato laical, señalando al efecto los dias 26 y 27 del corriente, al que tambien podrán presentarse los que ejercitaron en el último celebrado en los dias 6 y 7 de Febrero; debiendo todos presentar en Secretaría hasta el dia 23 la correspondiente solicitud acompañada de la fé de bautismo, título de orden y de beneficio el que lo tenga, y si fuesen de otra diócesis testimoniales ademas de sus respectivos preladados.

B. E. de O.

Dice la *Correspondencia autógrafa* que parece han llegado ya á la Agencia de preces las bulas de todos los eclesiásticos que han sido agraciados por Su Santidad con chantrías y canongías.

Leemos en el *Católico*:

«El Sábado se verificó con gran lucimiento y solemnidad la traslacion de Nuestra Señora de la Almudena á su Iglesia, últimamente restaurada. En la procesion iban cinco músicas, multitud de estandartes y un lucido acompañamiento, llevando el Santísimo el señor vicario eclesiástico de Madrid en un magnífico coche de la Real Casa, al que seguia otro de respeto perteneciente al Excmo. Duque de Abrantes. Luego que entró la imágen titular en el templo, se cantó á grande orquesta una Salve, precedida de motetes y canciones á la Virgen. La Iglesia de Santa María se ha mejorado notablemente, pues además del blanqueo general, y de haberse pintado los altares, el púlpito y demás objetos que con el tiempo habían padecido algun deterioro, el pavimento de pizarra blanca y negra, y las combinadas tintas de la bóveda presentan un aspecto bastante agradable. Solo en el retablo principal no se ha hecho innovacion alguna, pues aunque se dice hubo el proyecto de erigir con su valor uno nuevo de mármoles y escayola, sin duda se ha renunciado por ahora á esta idea, prefirien-

do á la hermosura que pudiera tener el moderno, la riqueza y majestad del antiguo, que es todo de plata.»

## VARIEDADES.

El calendario de Weber dá la poblacion siguiente á estas capitales.

Londres. . . . .	2.363,141	hab. <sup>tes</sup>
Paris. . . . .	1.053,262	id.
Constantinopla. . . . .	786,900	id.
Nueva-York. . . . .	552,766	id.
San Petersburgo. . . . .	479,437	id.
Viena. . . . .	477,846	id.
Berlin. . . . .	441,931	id.
Nápoles. . . . .	415,465	id.
Madrid. . . . .	260,000	id.
Lisboa. . . . .	241,500	id.
Roma. . . . .	172,362	id.
Bruselas. . . . .	136,200	id.
Turin. . . . .	131,000	id.
Copenhague. . . . .	133,147	id.
Stokolmo. . . . .	90,780	id.

Hace años que un parroco de Francia exigía por cada bautismo que los padres del bautizado plantasen un arbol. De este modo consiguió que su feligresía fuese abundante en arbolado siendo bastante pobre.

*Proverbios ó máximas que conviene tener presentes.*

El egoísta tiene el corazon en la cabeza.

La conciencia nos advierte como amigos antes de castigarnos como jueces.

Despues de una revolucion nadie deja de ser culpable por omision ó por comision: es necesario por lo mismo que todos se perdonen mutuamente.

La ignorancia es un rocin que hace caer á quien le monta ridiculizando á su conductor.

### ANUNCIOS.

#### GUIA

DEL

#### ESTADO ECLESIASTICO DE ESPAÑA

*Para el año de 1853.*

Que contiene el calendario, la cronología de los Papas; nota de los Eminentísimos é Ilustrísimos Señores Cardenales de la Santa Iglesia Romana, de los tribunales superiores é inferiores eclesiásticos y del personal de las Iglesias de España.

Se halla de venta en Leon Imprenta y librería de la Señora Viuda é Hijos de Miñón á trece reales.

ASTORGA.=1854.

IMPRENTA DE GULLON, PRIETO Y COMPAÑIA.